

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

# SALAMANCA

## FIRMES EN LA VERDAD

### C. MARTIN MACIAS

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de **FOLIO 00122821** recibida a través del sistema **INFOMEX** el día 21 de Enero de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“ en el presupuesto 2020 se negociaron dos partidas gastos de orden social y una partida para congresos y convenciones por un monto de 1.4 millones de pesos, partida que a estas fechas y según respuesta a solicitud 02720620 no HA SIDO EJERCIDA. derivado de las adecuaciones presupuestales y de la presunción de Otros datos para facilitar su localización: que las partidas no ejercidas se tendrán que reintegrar o redireccionar solicito de tesorería municipal, presidenta municipal, síndicos, regidores, dirección de egresos o quien corresponda se me informe del destino de esos recursos, a donde se reintegraron, o se usaron en que fechas, tiempo y momento quien autorizo el uso de estos recursos..” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **Presidente Municipal, Tesorería Municipal, Secretaria del H. Ayuntamiento, Dirección de Egresos y Síndicos y Regidores.**

#### Presidente Municipal

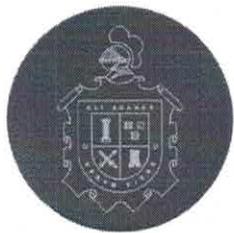
Después de una búsqueda en los archivos de la oficina de Presidencia no obra dicha información por ser correspondiente a la dirección de egresos.

#### Secretaria del H. Ayuntamiento

Por lo que en su atención y punto señalado, le manifestó que la información relativa deberá ser solicitada a la tesorería municipal.

#### Tesorería Municipal.

En relación a la información solicitada en la presente y de acuerdo a lo que compete a esta tesorería municipal, le manifestó específicamente, que la información solicitada es competencia de la dirección de Egresos.



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

# SALAMANCA

## FIRMES EN LA VERDAD

### **Dirección de Egresos.**

Informo que del presupuesto 2020; que las partidas del orden social y congresos y convenciones, se presenta la segunda modificación al presupuesto 2020 ante cabildo, en donde se autorizó que el recurso de estas partidas se mandaran a la partida de ayudas por desastres naturales, perteneciente a la Dirección de Protección Civil.

### **Síndicos y Regidores.**

#### **REGIDORA ANALAURA ROBLES ROSALES.**

Al respecto me permito manifestar lo siguiente: la información relacionada, no fue generada ni tampoco se encuentra en posesión de la suscrita, el destino y aplicación de los recursos corresponden a una unidad administrativa distinta al departamento de Síndicos y Regidores, por lo que no me es posible dar contestación a todos y cada uno de sus requerimientos.

#### **REGIDORA ANALAURA ROBLES ROSALES.**

Al respecto me permito manifestar lo siguiente: la información relacionada, no fue generada ni tampoco se encuentra en posesión de la suscrita, el destino y aplicación de los recursos corresponden a una unidad administrativa distinta al departamento de Síndicos y Regidores, por lo que no me es posible dar contestación a todos y cada uno de sus requerimientos.

#### **REGIDORA KARINA CARDENAS DIOSDADO.**

Al respecto me permito manifestar lo siguiente: la información relacionada, no fue generada ni tampoco se encuentra en posesión de la suscrita, el destino y aplicación de los recursos corresponden a una unidad administrativa distinta al departamento de Síndicos y Regidores, por lo que no me es posible dar contestación a todos y cada uno de sus requerimientos.

#### **REGIDOR JUAN CARLOS GONZALEZ MURO.**

Al respecto me permito manifestar lo siguiente: la información relacionada, no fue generada ni tampoco se encuentra en posesión de la suscrita, el destino y aplicación de los recursos



corresponden a una unidad administrativa distinta al departamento de Síndicos y Regidores, por lo que no me es posible dar contestación a todos y cada uno de sus requerimientos.

**REGIDORA MARIA DEL CARMEN CAMPOS GARCIA.**

Al respecto me permito manifestar lo siguiente: la información relacionada, no fue generada ni tampoco se encuentra en posesión de la suscrita, el destino y aplicación de los recursos corresponden a una unidad administrativa distinta al departamento de Síndicos y Regidores, por lo que no me es posible dar contestación a todos y cada uno de sus requerimientos.

**REGIDOR GERARDO JOSE AGUIRRE CORTES.**

Al respecto me permito manifestar lo siguiente: la información relacionada, no fue generada ni tampoco se encuentra en posesión de la suscrita, el destino y aplicación de los recursos corresponden a una unidad administrativa distinta al departamento de Síndicos y Regidores, por lo que no me es posible dar contestación a todos y cada uno de sus requerimientos.

**REGIDORA AIDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.**

Al respecto me permito manifestar lo siguiente: la información relacionada, no fue generada ni tampoco se encuentra en posesión de la suscrita, el destino y aplicación de los recursos corresponden a una unidad administrativa distinta al departamento de Síndicos y Regidores, por lo que no me es posible dar contestación a todos y cada uno de sus requerimientos.

**REGIDOR ARMANDO ALONSO OLIVARES.**

Al respecto me permito manifestar lo siguiente: la información relacionada, no fue generada ni tampoco se encuentra en posesión de la suscrita, el destino y aplicación de los recursos corresponden a una unidad administrativa distinta al departamento de Síndicos y Regidores, por lo que no me es posible dar contestación a todos y cada uno de sus requerimientos.

**REGIDOR OSCAR IGNACIO GONZALEZ ALCARAZ.**

Al respecto me permito manifestar lo siguiente: la información relacionada, no fue generada ni tampoco se encuentra en posesión de la suscrita, el destino y aplicación de los recursos corresponden a una unidad administrativa distinta al departamento de Síndicos y Regidores, por lo que no me es posible dar contestación a todos y cada uno de sus requerimientos.



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

# SALAMANCA

FIRMES EN LA VERDAD

## **REGIDORA ALMA ANGELICA BERRONES AGUAYO.**

Al respecto me permito manifestar lo siguiente: la información relacionada, no fue generada ni tampoco se encuentra en posesión de la suscrita, el destino y aplicación de los recursos corresponden a una unidad administrativa distinta al departamento de Síndicos y Regidores, por lo que no me es posible dar contestación a todos y cada uno de sus requerimientos.

## **REGIDORA EMILIA ALEJANDRA VERASTEGUI DE LA GARMA.**

Al respecto me permito manifestar lo siguiente: la información relacionada, no fue generada ni tampoco se encuentra en posesión de la suscrita, el destino y aplicación de los recursos corresponden a una unidad administrativa distinta al departamento de Síndicos y Regidores, por lo que no me es posible dar contestación a todos y cada uno de sus requerimientos.

## **REGIDOR VICTOR HUGO RUEDA OLMOS.**

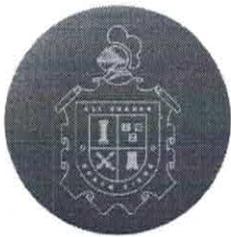
Al respecto me permito manifestar lo siguiente: la información relacionada, no fue generada ni tampoco se encuentra en posesión de la suscrita, el destino y aplicación de los recursos corresponden a una unidad administrativa distinta al departamento de Síndicos y Regidores, por lo que no me es posible dar contestación a todos y cada uno de sus requerimientos.

## **SINDICO JOSE LUIS MONTOYA VARGAS.**

Al respecto me permito manifestar lo siguiente: la información relacionada, no fue generada ni tampoco se encuentra en posesión de la suscrita, el destino y aplicación de los recursos corresponden a una unidad administrativa distinta al departamento de Síndicos y Regidores, por lo que no me es posible dar contestación a todos y cada uno de sus requerimientos.

## **SINDICO MA. DOLORES OCHOA ECHEVESTE.**

Al respecto me permito manifestar lo siguiente: la información relacionada, no fue generada ni tampoco se encuentra en posesión de la suscrita, el destino y aplicación de los recursos corresponden a una unidad administrativa distinta al departamento de Síndicos y Regidores, por lo que no me es posible dar contestación a todos y cada uno de sus requerimientos.



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

# SALAMANCA

FIRMES EN LA VERDAD

**REGIDORA ISABEL MARIA CAMPO MARTIN.**

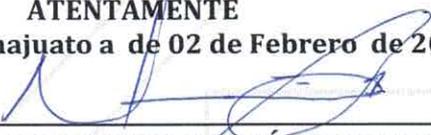
Al respecto me permito manifestar lo siguiente: la información relacionada, no fue generada ni tampoco se encuentra en posesión de la suscrita, el destino y aplicación de los recursos corresponden a una unidad administrativa distinta al departamento de Síndicos y Regidores, por lo que no me es posible dar contestación a todos y cada uno de sus requerimientos.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como se segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**Salamanca, Guanajuato a de 02 de Febrero de 2021.**

  
**LICENCIADA NANCY BIRIDIANA MARTÍNEZ VILLALOBOS**  
**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.**



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**SALAMANCA**

FIRMES EN LA VERDAD

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA